



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 109 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220210062000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Luis Felipe Agudelo Franco	08/08/2022	Auto Decide - No Avizora El Despacho Títulos Judiciales Pendientes De Pago Para El Presente Proceso.
05088418900220190022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Zunilda Gallego Velasquez	08/08/2022	Auto Decide - Modifica Liquidacion - Ordena Elaborar Pago
05088418900220170100100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Luis Enrique Giraldo Carvajal , Erika Oriana Muñoz Zapata	05/08/2022	Auto Decide - Incorcora
05088418900220170069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleado Y Pensionado Del Sector Salud De Antioquia - Fodelsa	María Eugenia Hincapie Muñoz, Ana Milena Orrego Londoño	08/08/2022	Auto Decide - Fija Agencias En Derecho

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

154bb2b5-1a0d-40ac-8d6e-1a609d796fb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Bello

Estado No. 109 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05088418900220170069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleado Y Pensionado Del Sector Salud De Antioquia - Fodelsa	Maria Eugenia Hincapie Muñoz, Ana Milena Orrego Londoño	08/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion De Costas Y Credito
05088418900220170069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleado Y Pensionado Del Sector Salud De Antioquia - Fodelsa	Maria Eugenia Hincapie Muñoz, Ana Milena Orrego Londoño	08/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO ZULUAGA ROJO

Secretaría

Código de Verificación

154bb2b5-1a0d-40ac-8d6e-1a609d796fb9